

DESTACADOS REPRESENTANTES DEL ÁMBITO EMPRESARIAL SE INCORPORAN AL PATRONATO DEL TEATRO REAL

- **Junto con Enrique Ossorio, consejero de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid, se incorporan al Patronato Francisco González, Juan-Miguel Villar Mir, Borja Prado e Ignacio Garralda.**
- **Asimismo se ha aprobado la incorporación a la Comisión Ejecutiva del Teatro Real de Alfredo Sáenz, Luis Abril, Fernando Benzo y Carmen González.**
- **La incorporación de nuevos patrocinadores, junto con el incremento de la aportación de los ya existentes, han permitido lograr un aumento de las contribuciones privadas hasta un montante de 10 millones de euros, que complementan los 12 millones de las Administraciones Públicas.**
- **La ocupación media de 2012 se ha situado en el 85% y se ha informado de que la previsión para el primer semestre de 2013 es del 90%.**
- **Otros asuntos destacados han sido la aprobación de una declaración unánime de solidaridad con el director artístico del Ballet de Teatro Bolshói, y la destacada posición del Teatro Real- sexta - en el ranking de instituciones culturales del Observatorio de la Cultura.**

Madrid, 6 de febrero de 2013.- Hoy han tomado posesión **como nuevos vocales del Patronato del Teatro Real**, tras aprobación por parte de las Administraciones Públicas competentes- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y Comunidad de Madrid- **, Enrique Ossorio**, consejero de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid, **y cuatro destacados representantes del ámbito empresarial: Francisco González**, presidente de BBVA, **Juan-Miguel Villar Mir**, Presidente de OHL, **Borja Prado**, presidente de Endesa **e Ignacio Garralda**, presidente de Mutua Madrileña.

Tras las nuevas incorporaciones, el Patronato continuará compuesto por 23 miembros, ya que los nuevos vocales sustituirán a Rodrigo Rato, Gonzalo Alonso, Arnoldo Liberman -quien pasa a formar parte del Consejo Asesor-, Santiago Fisas y Javier Gómez, cuyos mandatos finalizaron el pasado 18 de diciembre.

Asimismo, el Patronato ha aprobado la modificación estatutaria por la que **se amplía el número de miembros integrantes de la Comisión Ejecutiva** de la institución, para incrementar la representación privada en la misma, mediante la incorporación de dos **representantes de las principales empresas patrocinadoras** del Teatro Real.

En este sentido y tras la aprobación de dicha modificación, se incorporan a este órgano de gobierno, junto con **Fernando Benzo**, subsecretario de Educación, Cultura y Deporte y de **Carmen González**, viceconsejera de Turismo y Cultura, los representantes del Banco Santander y Telefónica respectivamente, **Alfredo Sáenz y Luis Abril**.

La incorporación de los nuevos vocales a los principales órganos de gobierno del Teatro Real se produce como **consecuencia de la relevante participación de la sociedad civil en los últimos tiempos**, a través de las distintas fórmulas de patrocinio y mecenazgo del Teatro Real. Hasta la fecha, sólo dos vocales del Patronato representaban al mundo empresarial y no existía representación privada en la Comisión Ejecutiva. Mediante las nuevas incorporaciones, se incrementa el número de representantes del sector privado, adecuando su estructura al nuevo modelo corporativo, y distinguiendo al Real como uno de los teatros de ópera europeos con una proporción más equilibrada de financiación pública y privada.

Nuevos patrocinadores e incremento de las aportaciones privadas

Entre los asuntos abordados en el Patronato, se ha informado a sus miembros sobre la incorporación de Aegon, Mastercard, Bergé y Cía., Societé Generale, Rolex y American Express como nuevos patrocinadores de Teatro Real.

En este sentido, se ha informado de las actuaciones llevadas a cabo para incrementar la aportación privada al proyecto artístico del Teatro Real, mediante las cuales se ha logrado **alcanzar un montante 10 millones de euros**. Las nuevas incorporaciones, el apoyo de los ya existentes, el incremento de las aportaciones de grandes patrocinadores, como Telefónica, Endesa, Mutua Madrileña, OHL, BBVA, Repsol o la Caixa, complementan los 12 millones aportados por las Administraciones Públicas.

Por otra parte, en el transcurso de la reunión celebrada hoy, el Patronato, a propuesta de su presidente y del director general del Teatro, ha aprobado una declaración unánime de solidaridad con el **director artístico del ballet del Teatro Bolshói**, manifestando su pesar y repulsa al ataque que el pasado mes de enero que ocasionó graves lesiones a **Serguéi Filin**.

En otro orden de cosas, se han destacado algunos logros como el 85% de ocupación media de sala durante 2012, con una clara tendencia al alza que se prevé cercana al 90% en el primer semestre del año en curso. Esta actitud del público, unida a progresivo incremento de abonados que se ha producido desde 2009 (aumento del 10%), supone un importante respaldo a la programación y a la actividad artística que el Real está llevando a cabo.

También se ha destacado el refuerzo de la imagen del Teatro fuera de nuestras fronteras con la presencia de producciones propias y gira de nuestros cuerpos estables, orquesta y coro, en importantes teatros internacionales en países como Alemania, Holanda, Rusia, EEUU y Australia, entre otros. El creciente interés mediático de la actividad artística atrae cada vez a más medios de comunicación internacionales, llegando a tener representación de más de 20 países en el último estreno, *The perfect American*, estreno mundial de Philip Glass.

Asimismo, Gregorio Marañón durante su intervención ha puesto de relieve los resultados del último **Observatorio de la Cultura**, que sitúan al **Teatro Real como la sexta institución cultural más valorada de nuestro país**, así como la **única de su ámbito** en los 18 primeros puestos del ranking de instituciones y acontecimientos culturales más importantes del año 2012. En este sentido, ha destacado la relevancia adquirida por el Teatro Real como punto de referencia cultural y su posición como una de las instituciones con mayor prestigio nacional e internacional.

Finalmente, se ha informado al Patronato de la autorización otorgada al Teatro Real para el uso de su sede por un plazo de **setenta y cinco** años, aprobada por la Resolución de 15 de enero de 2013, de la Secretaría de Estado de Cultura, tras el Acuerdo del Consejo de Ministros de 28 de diciembre de 2012.